

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24851** *ARBAR RESTAURACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña, Carmen Gay Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 85/09 de este Juzgado de lo Social, seguida a instancia de doña Graciela Sánchez Quinatoa, contra «Arbar Restauración, Sociedad Limitada», se ha dictado en fecha 10 de junio de 2009 Auto, que es firme al día de la fecha y por el que se declara a la segunda en situación de insolvencia total, por un importe de 8.495'28 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 17 de julio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090057222-1